



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2019-0054-O

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2019

Asunto: INSISTENCIA OFICIO RUTA VIVA PROLONGACION AVE. MARISCAL SUCRE

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento el oficio S/N mismo que adjunto, recibido en este despacho suscrito por la Sra. María Gonzales y el Dr. Teddy Tandazo, donde solicitan “...tener de esta nueva administración municipal, respuestas, pero sobretodo acciones concretas, para la AFECTACIÓN VIAL...”. En razón de lo mencionado, solicito a usted:

1. Informe técnico, legal y económico sobre el proyecto de la ‘Prolongación de la Avenida Mariscal Sucre’, que incluya su situación actual;
2. Acciones propias y coordinadas con las empresas involucradas a corto, mediano y largo plazo en relación a este proyecto vial, y;
3. Criterio empleado y fechas en las que fue asignado el uso de suelo Múltiple en este eje, ya que como se puede verificar en la herramienta digital del mapa PUOS, existe un eje extenso con uso de suelo Múltiple que atraviesa varios predios de manera “irregular”, incluso atravesando una quebrada, así como el predio No. 1247642 del peticionario.

Aprovecho para reiterar mi pedido en relación a las afectaciones que generan el trazado vial de la Ruta Viva 3, y el mapa de la categorización y dimensionamiento vial del DMQ, requerimiento realizado hace casi un mes, mediante oficio NRO.GADDMQ-DC-SB-2019-0012-O, de 20 de agosto de 2019, y del que hasta la presente fecha no tengo respuesta.

Solicitud que la realizo en base a mi facultad de fiscalización de los actos públicos como lo manda el literal d) del artículo 88 del COOTAD.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2019-0054-O

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2019

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- GRUPO LEGAL DE ECUADOR.pdf
- OFICIO Nro. GADDMQ-DC-SB-2019-0012.pdf

Copia:

Señor Abogado
Carlos Fernando Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito